



Telemadrid alerta de robos de perros “a la carta” en parques y domicilios, pero deja en el aire una sombra de duda sobre los galgueros y los rehaleros.



En una breve noticia del informativo de mediodía, se ha alertado a la sociedad sobre el robo de perros que se está produciendo en la Comunidad de Madrid, tanto en parques y jardines como incluso en los propios domicilios.

Es evidente que estas noticias no son nada tranquilizadoras para nuestro colectivo, más si cabe cuando en la misma de manera genérica se indica que la mayor parte de los hurtos son de perros grandes y de raza, para posteriormente apostillar que **cuando se roban galgos se destinan a carreras ilegales, otros perros van para rehalas de caza y que el peor destino: las peleas ilegales.**

Desde la Federación Madrileña de Caza manifestamos nuestra más enérgica repulsa a tales actuaciones (robos de animales) todavía más si son con violencia, pero en ningún caso podemos admitir que se ponga en un mismo rasero dos actividades **prohibidas e ilegales** como se indica en la propia noticia, con unas absolutamente legales y permitidas como es el mantenimiento de los galgos y las rehalas.

Es más que evidente que Galgueros y Rehaleros, tienen a sus perros absolutamente identificados con sus correspondientes microchips y mantienen un escrupuloso cuidado y atención alimenticia y veterinaria durante todo el año.

Lo que realmente agradeceríamos desde la Federación Madrileña de Caza que se llegara en este tipo de noticias al fondo del asunto, es decir se desenmascararan a estos grupos o mafias y sobre todo no se ponga en tela de juicio la actuación de galgueros y rehaleros.